

San Francisco del Rincón, Gto., 19 de Mayo del 2021
Oficio no. UT/153/2021
Asunto se contesta solicitud

C. AndresRodriguez .
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de mayo del presente año con número de folio 01136421 que a la letra dice: Deseo conocer el número de reportes por robo que se tuvieron a escuelas del año 2019, 2020 y lo que va del 2021, divididos por mes, así como las principales cosas robadas de acuerdo a los reportes, de acuerdo a llamadas al 911 y atendidos por Seguridad Pública.

Respecto de la información proporcionada por la dirección de Seguridad Pública le informo:

- Se anexa archivo que contiene el número de incidentes por motivo, ROBO A ESCUELAS, desglosadas por mes y año

Así mismo le informo que el total de robos a escuelas de acuerdo a los incidentes por motivo que se mencionan en anteriormente del año 2019 a lo que ha transcurrido del 2021, es de **70 robo a escuela.**

Respecto a las principales cosas robadas me permito hacerle de conocimiento que no es posible proporcionar la información relativa a las principales cosas robadas, ya que la autoridad encargada de conocer es a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, (Ministerio Público), por ser la autoridad Investigadora en la comisión de delitos. Por lo que se orienta a que la información faltante la solicite en el siguiente correo unidaddetransparenciafge@guanajuato.gob.mx.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx